

2020
AÑO DE
LEONOR VICARIO

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0812/01/20

Oficio N°: SG.LP-08/2020/0455

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 11 de febrero de 2020

LUIS MORALES BLANSISFORTIS

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 27 de Enero de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado Luis Morales Blansisfortis con giro de Carbonera (Transformación de madera a carbón vegetal), resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2015/058 de fecha 08 de Diciembre de 2015, que cuenta con el código de identificación T-08-031-MOB-001/15 ubicado en Domicilio Conocido S/N Ejido Tomochi C.P. 31691 Guerrero Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
carbón vegetal, Quercus spp., Encino, 1900 Kilogramos	1	78	78	22235729	22235729

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

A T E N T A M E N T E

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPUN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/SFA/RCD/gpe



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:	MADERA DE ENCINO(QUERCUS SPP.) CARBON VEGETAL		
Existencia inicial:		Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA 23/01/2020

Registro de entradas

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	CARBON VEGETAL		
Existencia Final:		Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA
			23/01/2020

Registro de salidas

Fecha	Folio de imprenta recibido	Destinatario y código de identificación	Tipo de Producto	Cantidad
25/04/2019	65/77	21213490 JACOBO LLANSI	CARBON VEGETAL (ENCINO)	7.200
29/04/2019	66/77	21213491 HUGO PONCE DE LEON TORRES	CARBON VEGETAL (ENCINO)	8.600
22/05/2019	67/77	21213492 ALONSO PONCE DE LEON	CARBON VEGETAL (ENCINO)	3.000
24/05/2019	68/77	21213493 JORGE LUIS ENRIQUEZ RIVAS	CARBON VEGETAL (ENCINO)	3.500
06/06/2019	69/77	21213494 ALONSO PONCE DE LEON	CARBON VEGETAL (ENCINO)	3.100
04/07/2019	70/77	21213495 HUGO PONCE DE LEON TORRES	CARBON VEGETAL (ENCINO)	9.040
19/08/2019	71/77	21213496 HUGO PONCE DE LEON TORRES	CARBON VEGETAL (ENCINO)	3.000
24/07/2019	72/77	21213497 HUGO PONCE DE LEON TORRES	CARBON VEGETAL (ENCINO)	7.400
15/08/2019	73/77	21213498 HUGO PONCE DE LEON TORRES	CARBON VEGETAL (ENCINO)	2.500
25/09/2019	74/77	21213499 HUGO PONCE DE LEON TORRES	CARBON VEGETAL (ENCINO)	8.700
03/12/2019	75/77	21213500 HUGO PONCE DE LEON TORRES	CARBON VEGETAL (ENCINO)	8.500
27/12/2019	76/77	21213501 HUGO PONCE DE LEON TORRES	CARBON VEGETAL (ENCINO)	2.000
11/01/2020	77/77	21213502 HUGO PONCE DE LEON TORRES	CARBON VEGETAL (ENCINO)	2.000
Total				68.540
Coeficiente de transformacion obtenido				